POMCA
RÍO SUCIO ALTO

FASE DE APRESTAMIENTO

GENERALIDADES SOBRE LA CUENCA RÍO SUCIO ALTO

NOVIEMBRE DE 2019

CONTRATO No: 200-10-01-09-0240-2017

CONESTUDIOS S.A.S
NIT.811.044.748-1
PBX: 456 18 27
Carrera 46#45 -10. Oficinas 211-212. Bello, Antioquia

EN ETAPA DE PUBLICIDAD

TABLA DE CONTENIDO

1 GENERALIDADES SOBRE LA CUENCA RÍO SUCIO ALTO 3
1.1 UBICACIÓN Y ÁREA 3
1.2 CODIFICACIÓN DE LA CUENCA RÍO SUCIO ALTO 6
1.3 ENTORNO REGIONAL 7
1.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS 9
1.5 DIVISIÓN VEREDAL Y POBLACIÓN 9

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Coordenadas de la cuenca Río Sucio Alto 3
Tabla 2. Extensión de la cuenca río Sucio Alto por los municipios que la conforman 5
Tabla 3. Codificación de la cuenca Río Sucio Alto 7

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización de la cuenca río Sucio Alto en el contexto regional y nacional. Elaboración propia a partir de IGAC (2017) 5
Figura 2. Ejemplo de codificación de unidades hidrográficas. IDEAM (2013) 6
Figura 3. División veredal de la cuenca Río Sucio Alto. Elaboración propia a partir de IGAC (2017) 10

EN ETAPA DE PUBLICIDAD

1 GENERALIDADES SOBRE LA CUENCA RÍO SUCIO ALTO

El fenómeno de la niña ocurrido durante los años 2010 – 2011 generó afectaciones de dimensiones extraordinarias e imprevisibles en el territorio colombiano, motivo por el cual el Gobierno Nacional declaró mediante Decreto 4580 de 2010 emergencia económica y ecológica en todo el territorio nacional. Para atender los procesos de construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por los eventos derivados del fenómeno. Frente a esto la Corporación Autónoma de Urabá CORPOURABÁ, considerando criterios como grado de afectación de viviendas, afectación del territorio y susceptibilidad a la ocurrencia por eventos de inundación y deslizamiento, siendo la cuenca hidrográfica de Río Sucio Alto una de las cuencas posiblemente afectadas, consideró la necesidad de la actualización de su plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica (POMCA).

El POMCA es el instrumento de planificación y manejo del territorio que tiene como propósito equilibrar el aprovechamiento social y económico de los recursos naturales y la conservación de la estructura biofísica de la cuenca, en especial del recurso hídrico. Adicionalmente, considerando el plan como un instrumento para armonizar las distintas herramientas de gestión ambiental, se incluye la gestión del riesgo en las cuencas para identificar las amenazas y vulnerabilidades que puedan restringir o condicionar el uso y aprovechamiento del territorio y sus recursos naturales, estableciendo estrategias dirigidas a identificar, prevenir, mitigar e intervenir las condiciones de riesgo para garantizar la sostenibilidad de los procesos de intervención en la cuenca.

1.1 UBICACIÓN Y ÁREA

El Río Sucio se forma por la confluencia de los ríos La Herradura y Cañasgordas, es uno de los principales tributarios del río Atrato, según la codificación del IDEAM la cuenca hidrográfica Río Sucio Alto corresponde a la subzona hidrográfica con código 1111, a su vez esta subzona hidrográfica está compuesta por los niveles subsiguientes 1111-01 (parte alta de la cuenca) y el 1111-02 (parte baja de la cuenca). La presente fase de aprestamiento se da sobre la cuenca Río Sucio Alto (parte alta de la cuenca) (1111-01), que en adelante se nombrará como río Sucio Alto, la cual está ubicada al occidente de Colombia sobre la vertiente occidental de la cordillera occidental en el departamento de Antioquia. Geográficamente se enmarca dentro de las coordenadas que se indican en la Tabla 1.

Tabla 1. Coordenadas de la cuenca Río Sucio Alto

PUNTOS	LONGITUD	LATITUD
1	75°58'5.99"w	7°7'35.92"N
2	76°0'48.01"W	7°9'28.50"N
3	76°3'26.25"W	7°10'27.00"N

EN ETAPA DE PUBLICIDAD

PUNTOS	LONGITUD	LATITUD
4	76°4'2.99"W	7°10'21.00"N
5	76°5'35.99"W	7°9'28.50"N
6	76°8'4.50"W	7°8'57.00"N
7	76°9'58.31"W	7°8'51.49"N
8	76°13'0.00"W	7°8'51.00"N
9	76°14'25.20"W	7°7'2.71"N
10	76°20'37.09"W	7°7'39.56"N
11	76°23'5.61"W	7°3'15.2"N
12	76°22'24.41"W	7°1'9.72"N
13	76°20'39.09"W	6°59'58.59"N
14	76°17'16.95"W	6°54'1.28"N
15	76°17'27.00"W	6°47'15.00"N
16	76°16'34.51"W	6°43'30.00"N
17	76°9'51.01"W	6°35'49.50"N
18	76°4'0.00"W	6°30'34'50"N
19	76°2'16.51"W	6°30'18.00"N
20	75°59'38.99"W	6°39'28.50"N
21	75°5730.01"W	6°43'37.50"N
22	75°57'21.00"W	6°50'15.00"N
23	75°57'10.51"W	6°56'9.00"N
24	75°5716.35"W	6°58'8.42"N

Fuente: Ministerio de Interior (2015)

La cuenca Río Sucio Alto, se encuentra en la jurisdicción de los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Uramita y Dabeiba, de los cuales Abriaquí, Cañasgordas y Uramita, se encuentran totalmente en su interior y Dabeiba y Frontino solo comparten aproximadamente el 50% de sus territorios con la cuenca.

La extensión de la cuenca es de 217.850ha de las cuales el 41% se encuentra en el municipio de Dabeiba, el resto de los municipios presentan similar porcentaje del territorio en la cuenca. En la Tabla 2 se relacionan el área de los municipios y su porcentaje en la cuenca, en la Figura 1 se indica la localización de la cuenca.

EN ETAPA DE PUBLICIDAD

Tabla 2. Extensión de la cuenca río Sucio Alto por los municipios que la conforman

Departamento	Municipio	Área	
		ha	%
Antioquia	Abriaquí	29.446	13,52
	Cañasgordas	37.135	17,05
	Uramita	25.437	11,68
	Dabeiba	89.329	41,00
	Frontino	36.503	16,76
Total	5	217.850	100

Fuente: Elaboración propia a partir de IGAC (2017)

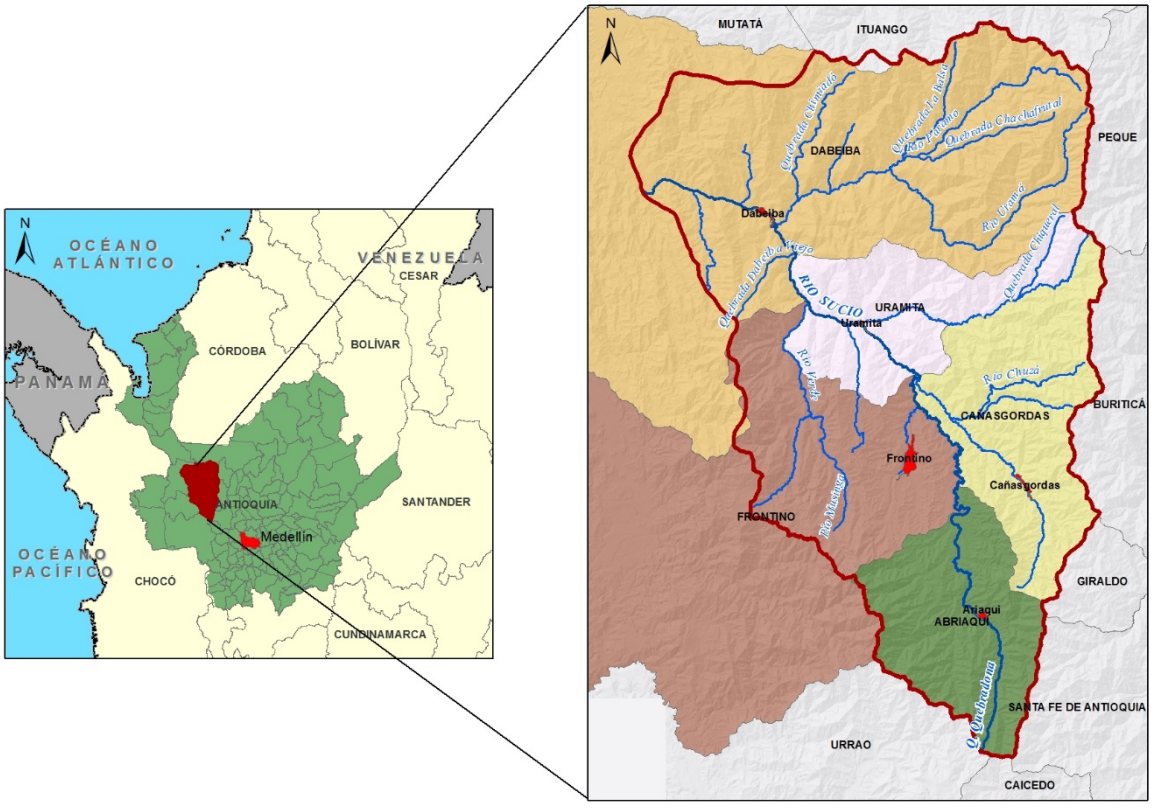

Figura 1. Localización de la cuenca río Sucio Alto en el contexto regional y nacional. Elaboración propia a partir de IGAC (2017).

1.2 CODIFICACIÓN DE LA CUENCA RÍO SUCIO ALTO

El proceso de codificación de la cuenca Río Sucio Alto se ciñe a la metodología propuesta por el IDEAM (2013) en la "zonificación y codificación de unidades hidrográficas e hidrogeológicas de Colombia".

Según esta guía, "una de las más valiosas herramientas de la práctica hidrológica, después de la zonificación, clasificación e inventario de cuencas, es la codificación de las mismas; que permite estudiar y determinar en forma cuantitativa todos los procesos físicos que contribuyen a la formación y variación espacio temporal del recurso hídrico en una zona determinada; la asignación de un código a la cuenca, facilita identificar y diferenciar unas cuencas de otras. Igualmente, el código permite acceder dentro de una base de datos a los diferentes atributos y características morfológicas y fisiográficas e interrelacionar con otras variables su distribución espacial del agua".

El código se compone de diez dígitos. El código está conformado de la siguiente manera Figura 2.

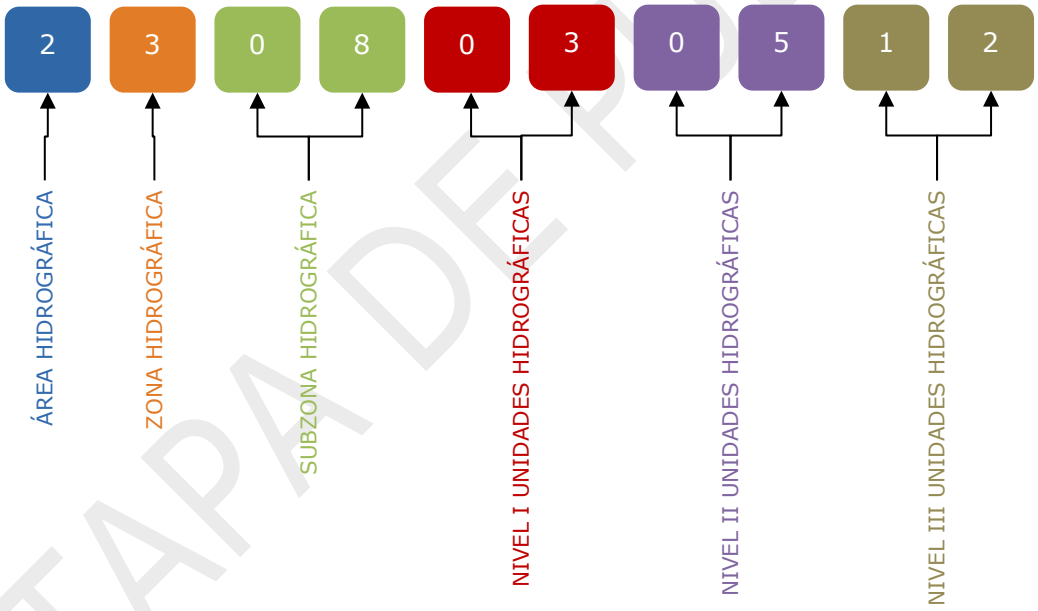

Figura 2. Ejemplo de codificación de unidades hidrográficas. IDEAM (2013)

Los primeros 4 dígitos corresponden a la zonificación hidrográfica nacional, la cual está codificada de la siguiente manera:

El primer dígito corresponde a las áreas hidrográficas; sus valores se encuentran entre 1 y 5

EN ETAPA DE PUBLICIDAD

El segundo dígito representa las zonas hidrográficas, las cuales son 41 en el total nacional; en el interior de cada área hidrográfica se inicia la numeración desde 1 y dado que estas no se subdividen en más de 9 zonas, los valores asignados se encuentran entre 1 y 9

El tercer y el cuarto dígito corresponden a las subzonas hidrográficas, que en total son 311; estas se enumeran iniciando en 01 en cada zona hidrográfica; en el interior de cada zona se encuentran hasta 34 subzonas.

Los 6 dígitos siguientes se asignan por la Corporación Autónoma, que realiza la zonificación hidrográfica regional con apoyo de la cartografía base oficial y el DEM. Para el caso de la cuenca Río Sucio Alto la codificación seria la siguiente:

Tabla 3. Codificación de la cuenca Río Sucio Alto

	Área Hidrográfica	Zona Hidrográfica	Subzona Hidrográfica	Niel subsiguiente
Nombre	Caribe	Atrato-Darién	Río Sucio	Río Sucio Alto
Código	1	1	11	01

Fuente: IDEAM (2013)

Por lo anterior el código de la cuenca hidrográfica Río Sucio Alto objeto de ordenación es 1111-01

1.3 ENTORNO REGIONAL

La cuenca se encuentra ubicada entre dos polos de desarrollo regionales como es el centro metropolitano encabezado en Medellín y el desarrollo portuario del golfo de Urabá. En la cuenca se observan dos elementos estructurantes que guardan relación con el entorno regional y generan las dinámicas de desarrollo más sobresalientes de la cuenca Río Sucio Alto, estos elementos son la vía al mar y su drenaje principal el río Sucio, que en la parte alta recibe el nombre de Río Herradura y río Cañasgordas, estos son los principales ejes culturales y naturales que han dinamizado la cuenca.

La vía al mar ha marcado la dinámica del desarrollo urbano y rural de los territorios, ha aportado elementos para la integración regional y ha determinado fuertemente la consolidación de patrones de ocupación del territorio, lo cual se observa en el proceso histórico de conformación de los diferentes asentamientos de los siglos XVIII, XIX y XX que dieron origen a las cabeceras municipales y corregimentales por la actividad colonizadora sobre las fuentes hídricas del territorio y posteriormente, expandida hacia áreas superiores como efecto de una expansión de la frontera agrícola, así pues, inicialmente dicha actividad tuvo mayor dinámica sobre las áreas inmediatas a las fuentes hídricas, en este caso sobre el río Sucio en sitios que ofrecieron además posibilidades topográficas, cada poblado convertido posteriormente en centro municipal, tuvo una dinámica diferente que respondió y estuvo marcada principalmente por una actividad económica y por la representación como puntos de servicios, encuentros de caminos y sitios de paso obligado en la comunicación entre otros poblados (INER, 2007).

EN ETAPA DE PUBLICIDAD

El desarrollo social en la cuenca se ha dado por la interacción e integración de los diferentes municipios pertenecientes a esta. Por su actual infraestructura y desarrollo comercial que presenta su centro urbano, Frontino se destaca como un importante polo de desarrollo y punto de servicios dentro de la cuenca. La espacialidad urbana lograda en Frontino, hasta el punto de caracterizarlo como centro subregional de servicios, fue producto de una acción de planeación de ordenamiento físico, pero de igual forma de una floreciente actividad económica, con unas oportunidades y circunstancias propias del municipio completamente diferentes a las de otras jurisdicciones. Ante tal situación los diferentes municipios se integran como complemento y articuladores del desarrollo de la cuenca.

El municipio de Abriaquí tiene una característica particular sobre su dinamismo y desarrollo urbano; por encontrarse relativamente más alejado del eje vial de la vía al mar, se limita o reduce cierto desarrollo y beneficios que pueden traerle los macroproyectos y obras planeadas en el área de la cuenca (como el proyecto del Túnel del Toyo).

La Baja dinámica en el crecimiento físico la caracteriza el municipio de Abriaquí ubicado en la parte alta de la cuenca. El estar por fuera de la vía al Mar seguramente genera un menor dinamismo urbano y limita ciertos beneficios ante obras regionales con impactos dados mediante la vía.

En la cuenca se presentan problemas a partir de las amenazas naturales sobre todo en los municipios de: Uramita (cuenca media), Dabeiba (cuenca baja) y Abriaquí (cuenca alta), esto por su posición ante áreas de amenazas y riesgo por desbordamiento o crecientes Río Sucio Alto y del río Herradura o quebrada Monos para el caso de Abriaquí. La falla del Revenidero, el río Verde y la quebrada Encalichada se ha identificado como los principales aspectos naturales que representa amenaza para el centro municipal de Dabeiba. Ante estos aspectos característicos, las tres cabeceras municipales se limitan en cuanto al crecimiento urbano.

En materia de transporte subregional, mirado bajo la óptica de la vía al mar y de futuros megaproyectos como el Túnel del Toyo de aproximadamente 9.8km, la vía Mar 1 y Mar 2, marcará una verdadera dinámica sobre la cuenca o puntualizan la incidencia sobre sitios específicos de la cuenca.

Bajo estos mismos ejes estructurantes, se observa como la cuenca viene siendo influenciada por los dos polos de desarrollo mencionados: el área metropolitana de Medellín y el golfo de Urabá, la posición en la que se encuentra la cuenca Río Sucio Alto entre estos dos polos de desarrollo puede aumentar la presión sobre los recursos naturales y en materia de desarrollo económico se perfila como productor de energía y despensa de alimentos para el área metropolitana y la Costa.

EN ETAPA DE PUBLICIDAD

1.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

En cuanto a las actividades económicas del territorio, predomina el sector productivo agropecuario, representado principalmente por cultivos de caña panelera, café y ganadería para la producción de leche. El sector minero se basa en la extracción de oro de veta y aluvión, y se concentra en algunas veredas como El Cerro (Frontino) y Santa Teresa (Abriaquí), entre otras.

La Reforestadora Industrial de Antioquia (RIA) y CORPOURABA han venido estableciendo, en los últimos años plantaciones productoras, principalmente de Pinus oocarpa y Pinus patula, en varias veredas del área de estudio como Cabras (Frontino), La Nancuí, San Ruperto y santa Teresa (Abriaquí).

1.5 DIVISIÓN VEREDAL Y POBLACIÓN

La cuenca Río Sucio comprende 262 veredas: 44 de Frontino, 16 de Abriaquí, 66 de Cañasgordas, 46 Uramita, y 90 de Dabeiba. El municipio de frontino solo el 17% de su territorio hace parte de la cuenca y para el caso de Dabeiba solo el 41% (Figura 10).

EN ETAPA DE PUBLICIDAD

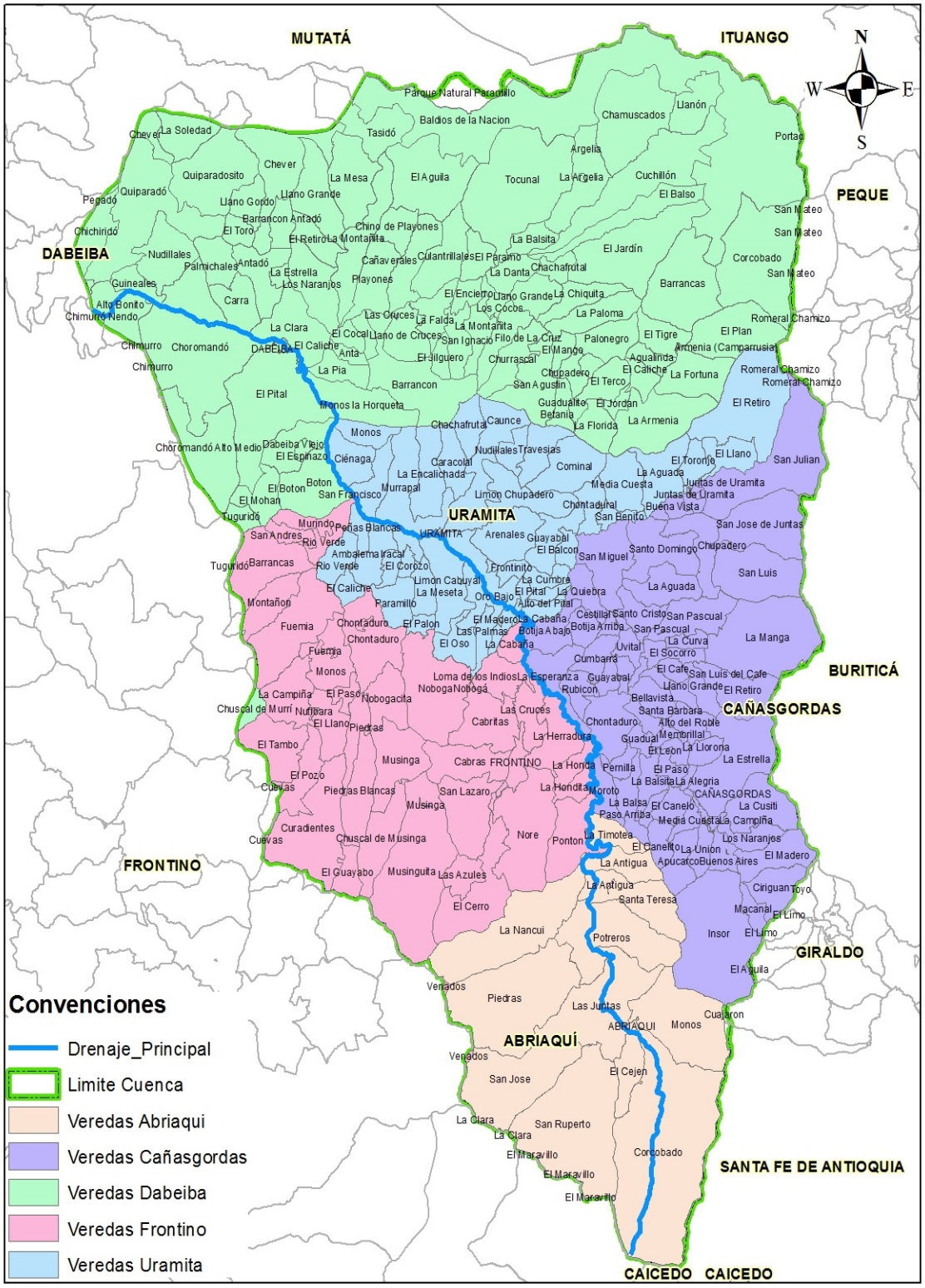

Figura 3. División veredal de la cuenca Río Sucio Alto. Elaboración propia a partir de IGAC (2017)

El estimativo de la población del área de la cuenca Río Sucio Alto fue suministrada por los líderes de las organizaciones comunitarias asistentes a los talleres de socialización y por funcionarios del área de desarrollo comunitario y del Sisbén. Es de aclarar que la información es un aproximado y falta precisar veredas, barrios, comunidades indígenas, en la fase de Diagnóstico se tendrá la oportunidad de tener una base de datos más completa la cual servirá como soporte para la conformación del Consejo de Cuenca. El estimativo total de los 5 municipios, consultado con los actores en la fase de aprestamiento es de 53.836 habitantes del área de la cuenca.

El Plan de Trabajo del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Río Sucio Alto, se presenta en el Anexo 1.

EN ETAPA DE PUBLICIDAD